



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

NOMBRE OFICIAL: Maestría en Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

NIVEL: 6

NÚMERO DE PLAN DE STUDIOS: 1

DURACIÓN: 4 Semestres

TOTAL CREDITOS SATCA: 82

GRADO OTORGADO: Maestría

MODALIDAD: Semi escolarizada (Profesionalizante)

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

•Gestión de riesgos

•Cambio Climático

UNIDAD ACADÉMICA QUE LO OFRECE: Instituto de Investigación en Gestión de Riesgos y Cambio Climático

OBJETIVOS DE LA MAESTRIA

Fortalecer las capacidades, habilidades y conocimientos de profesionistas en torno a la gestión de riesgos y cambio climático, que permitan innovar, desarrollar y gestionar de manera sistémica, proyectos para prevenir y mitigar en la sociedad los impactos de los riesgos en un marco de equidad de género, con alto sentido de responsabilidad social y sustentabilidad.

PERFIL DE INGRESO

Dado su contenido multidisciplinario, el programa de posgrado está dirigido a profesionistas cuya formación se relacione con la gestión de riesgos naturales, antropogénicos y cambio climático, tales como las áreas de: Ciencias de la Tierra, Geografía, Geología, Ecología, Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias Ambientales, Arquitectura, Ingenierías, Energías renovables, y disciplinas afines. Además, el (la) aspirante deberá demostrar comprensión del idioma inglés, habilidades para la comunicación oral y escrita, conocimiento y uso de herramientas para el análisis espacial y capacidades para el trabajo en equipo.

PERFIL DE EGRESO

El (la) egresado(a) de esta Maestría:

- Propone e implementa estrategias en la gestión de riesgos, que se reflejen en una reducción del número y magnitud de los desastres.
- Desarrolla proyectos en el campo de la gestión de riesgos naturales y antrópicos bajo un enfoque de sustentabilidad.
- Desarrolla habilidades para el manejo de información y aplica tecnologías para el monitoreo de peligros y la evaluación de riesgos.
- Difunde y promueve la cultura de la gestión del riesgo ante fenómenos geológicos, meteorológicos extremos o procesos de cambio climático que permitan incrementar la cultura del riesgo entre la sociedad.
- Coadyuva a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, con la reducción de vulnerabilidad ante el riesgo de desastre y con estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Usa las tecnologías de información y comunicación para la educación en materia de la gestión de riesgos bajo un enfoque de equidad de género y desarrollo sustentable.

Lo anterior permite al(la) egresado(a) desempeñarse en instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas a la protección civil, medio ambiente, desarrollo urbano, aprovechamiento de recursos naturales, investigación, educación y desarrollo comunitario.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Contar con una licenciatura en: Biología, Física, Ciencias de la Tierra, Geofísica, Geografía, Geología, Ingeniería, Matemáticas y Química, o bien cualquier otra considerada académicamente atingente a juicio del Comité Académico y tener un promedio no menor a 7.5 en los estudios de licenciatura. En casos excepcionales, a juicio del Comité Académico, se podrá eximir a un aspirante del requerimiento del promedio.
2. Aprobar el examen de conocimientos básicos en: Física, Matemáticas, Química y Ciencias de la Tierra, así como de un examen de redacción y/o comprensión de textos científicos, elaborado por el Comité Académico.
3. Presentarse a una entrevista con el Comité Académico, el cual analizará si el alumno tiene el perfil y las cualidades suficientes para ingresar a la Maestría; así como para conocer la propuesta de proyecto profesionalizante.
4. Presentar dos cartas de recomendación otorgadas por académicos o investigadores de reconocido prestigio.
5. Carta de aceptación de dirección del documento receptional por parte de algún investigador del Núcleo básico de la Maestría.
6. Acreditar el examen de lectura y comprensión de textos científicos en el idioma inglés (relacionados al área de Ciencias de la Tierra), a través del Centro de Lenguas de la Universidad.
7. Recibir carta de aceptación otorgada por el Comité Académico.
8. Los aspirantes extranjeros (o mexicanos) con estudios realizados en el extranjero deberán realizar los siguientes trámites:
 - a) Legalización o apostille del título de grado y certificado de estudios. Este trámite se solicita ante la instancia oficial que corresponda, sea ésta la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Exterior o la Secretaría de Gobernación del país donde realizaron los estudios; o bien la embajada o consulado en México del país correspondiente.
 - b) Dictamen técnico de revalidación de estudios previos expedido por la Secretaría de Educación Pública de México. Este documento deberá especificar claramente que los estudios realizados por el aspirante cuentan con la equivalencia curricular para ser aceptados por el sistema de educación mexicano.
 - c) Dictamen de equivalencia de promedio emitido por la UNICACH.



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



CONACYT



Inscripción: \$ 1,500
Colegiatura mensual: \$ 1,200



Web: iigercc.unicach.mx, mgrycc.unicach.mx

Correos: IIGERCC@unicach.mx, maestria.grycc@unicach.mx

Teléfono: 961 6170440 Ext. 4280, 4282 y 4284

Libramiento Nte. Pte. 1150 - Col. Lajas Maciel

Edificio 21 / Ciudad Universitaria